



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: 110013110023-2019-01274-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

Sería del caso entrar a estudiar el recurso de Reposición y en subsidio de Queja interpuesto que obra bajo el radicado 15 del expediente virtual, de no ser porque, revisada la actuación censurada, se observó que la misma, fue proferida el 07 de noviembre de 2023, se notificó por estado No. 150 del 08 de noviembre de la misma anualidad, que la oportunidad de elevar recursos, frente a dicha providencia, feneció el día 14 de noviembre de 2023, y el escrito se radicó, vencido dicho término, pues, fue enviado a este despacho, vía correo, el día 15 de noviembre de 2023, a las 2:08 p.m., por lo que, ha de rechazarse, de plano, por extemporáneo.

En virtud de lo anterior, para continuar con el trámite se reprograma fecha para adelantar la audiencia de INVENTARIOS y AVALÚOS programada, fijando el día **12** del mes de JUNIO a la hora de las **9.30 AM** del año **2024**, a fin de llevar a cabo la audiencia que trata el art. 501 del G. del P.

ADVIRTIENDO a los extremos, que se efectuará de manera **VIRTUAL** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, a través de la plataforma **LIFESIZE**, para lo cual, con antelación se remitirá al correo de los apoderados el link de acceso a la audiencia.

Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral quinto de la providencia de fecha 07 de noviembre de 2023.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 023

HOY: 20 de febrero de 2024

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP